

## **GUÍA DE REFERENCIA**

### **Revise sus estados de cuenta**

Revise con cuidado los estados de cuenta que le envían los proveedores y su compañía de seguro para asegurarse de que toda su actividad de cuenta sea válida. Informe los cargos cuestionables inmediatamente a la oficina de facturación del proveedor o, para los estados de cuenta del seguro, a su compañía de seguro.

### **Proporcione toda la información personal actualizada a su proveedor de atención médica**

Es posible que en la oficina de su proveedor de atención médica se le pida una identificación con foto para verificar su identidad. Si es posible, traiga una identificación con foto con usted a cada cita. Es posible que en la oficina de su proveedor también se le pida que confirme su fecha de nacimiento, domicilio, teléfono y otra información pertinente para poder asegurarse de que toda su información esté actualizada. Asegúrese de avisar a la oficina de su proveedor cuando haya cambios en su información. Revisar con atención esta información en la oficina de su proveedor en cada visita puede ayudar a evitar problemas y abordarlos rápidamente si hubiera alguna discrepancia.

### **Solicite su informe crediticio anual gratuito**

Para solicitar su informe crediticio anual gratuito, visite [www.annualcreditreport.com](http://www.annualcreditreport.com), llame gratis al (877) 322-8228 o complete el Formulario de solicitud de informe crediticio anual en el sitio web de la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC) de los Estados Unidos, [www.ftc.gov](http://www.ftc.gov), y envíelo por correo a Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281. Las tres agencias de crédito brindan informes crediticios anuales gratuitos únicamente a través del sitio web, el número gratuito o el formulario de solicitud.

Al recibir su informe crediticio, revíselo detenidamente. Busque cuentas que no haya abierto. Busque en la sección "Preguntas" nombres de acreedores a los que no haya solicitado crédito. Algunas compañías cobran con nombres que no son los de su tienda o sus nombres comerciales; la oficina de crédito podrá saber si ese es el caso. Busque en la sección "información personal" si hay imprecisiones en la información (por ejemplo, el domicilio particular y el número de Seguro Social).

Si ve algo que no entiende, llame a la oficina de crédito al teléfono que figura en el informe. Los errores pueden ser una señal de alerta de un posible robo de identidad. Notifique a las oficinas de crédito acerca de cualquier imprecisión en su informe, ya sea debido a error o fraude, lo antes posible para que se pueda investigar la información y, si fuera un error, corregirla. Si hay cuentas o cargos que no autorizó, notifique inmediatamente a la oficina de crédito correspondiente por teléfono y por escrito. La información que no se puede explicar también debe ser informada a la policía local o la oficina del sheriff, dado que puede ser indicio de alguna actividad delictiva.

### **Comuníquese con la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos**

Si detecta operaciones no autorizadas en cualquiera de sus cuentas financieras, notifique inmediatamente a la compañía de la tarjeta de pago o institución financiera correspondiente. Si detecta incidentes de robo

de identidad o fraude, informe inmediatamente a las autoridades de cumplimiento de la ley locales, al fiscal general de su estado y a la FTC.

Puede comunicarse con la FTC para saber más acerca de cómo protegerse de convertirse en víctima de robo de identidad mediante la siguiente información de contacto:

Federal Trade Commission  
Consumer Response Center  
600 Pennsylvania Avenue, NW  
Washington, DC 20580  
1-877-IDTHEFT (438-4338)  
[www.ftc.gov/idtheft](http://www.ftc.gov/idtheft)

### **Implemente una alerta de fraude en su expediente de crédito**

Para protegerse contra un posible robo de identidad, considere incorporar una alerta de fraude en su expediente de crédito. Una alerta de fraude ayuda a evitar la posibilidad de que un ladrón de identidad abra nuevas cuentas de crédito a su nombre. Cuando un otorgante de crédito verifica el historial crediticio de alguien que solicita un crédito, el otorgante obtiene una notificación de que el solicitante podría ser víctima de robo de identidad. La alerta notifica al otorgante del crédito que tome medidas para verificar la identidad del solicitante. Puede incorporar una alerta de fraude en su informe crediticio llamando a uno de los números gratuitos de fraude que se indican a continuación. Se comunicará con un sistema telefónico automatizado que permite marcar su expediente con una alerta de fraude en las tres oficinas de crédito.

Equifax	P.O. Box 105069 Atlanta, Georgia 30348	800-525-6285	<a href="http://www.equifax.com">www.equifax.com</a>
Experian	P.O. Box 2002 Allen, Texas 75013	888-397-3742	<a href="http://www.experian.com">www.experian.com</a>
TransUnion	P.O. Box 2000 Chester, PA 19016	800-680-7289	<a href="http://www.transunion.com">www.transunion.com</a>

### **Bloqueos de seguridad**

Usted tiene derecho a solicitar que se coloque un bloqueo crediticio por parte de una agencia de informes del consumidor, sin cargo, para que no se puedan abrir créditos nuevos a su nombre sin el uso de un número PIN que se le emite cuando inicia un bloqueo. El bloqueo de seguridad está diseñado para impedir que posibles entidades crediticias accedan a su informe de crédito sin su consentimiento. Si coloca un bloqueo de seguridad, los posibles acreedores y otros terceros no podrán acceder a su informe crediticio, a menos que suspenda temporalmente el bloqueo. Por lo tanto, el uso de un bloqueo de seguridad puede dilatar su capacidad de obtener crédito.

A diferencia de la alerta de fraude, el bloqueo de seguridad de su archivo crediticio debe ser implementado en cada oficina de crédito por separado. Para colocar un bloqueo de seguridad en su informe crediticio, debe comunicarse con la agencia de informe crediticio por teléfono, correo o un medio electrónico seguro y proporcionar los datos de identificación de su identidad. Debe incluir la siguiente información al solicitar un bloqueo de seguridad (tenga en cuenta que si solicita un informe crediticio para su cónyuge, debe informar de ello al titular): (1) nombre completo con inicial del segundo nombre y cualquier sufijo, si lo usa; (2) número de Seguro Social; (3) fecha de nacimiento; (4) domicilio actual y cualquier domicilio previo de los últimos cinco años; (5) cualquier queja o denuncia de incidente que corresponda y se haya hecho ante una agencia de cumplimiento de la ley o el Registro de Automotores. La solicitud también debe incluir la copia de una tarjeta de identificación emitida por el gobierno y la copia de una factura reciente de servicios públicos, o el estado de cuenta bancario o del seguro. Es fundamental que cada copia sea legible, muestre su nombre y dirección de correo postal actual, y la fecha de emisión.

A continuación, encontrará la información de contacto correspondiente para las tres agencias de informes del consumidor:

Equifax Freeze	Security	P.O. Box 105788 Atlanta, GA 30348	800-685-1111	<a href="http://www.equifax.com">www.equifax.com</a>
Experian Freeze	Security	P.O. Box 9554 Allen, TX 75013	888-397-3742	<a href="http://www.experian.com">www.experian.com</a>
TransUnion		P.O. Box 160 Woodlyn, PA 19094	888-909-8872	<a href="http://www.transunion.com">www.transunion.com</a>

Una vez que haya enviado su solicitud, la agencia de informe crediticio debe implementar el bloqueo de seguridad dentro del plazo de 1 día hábil después de recibir la solicitud por teléfono o medio electrónico seguro, y dentro de los 3 días hábiles después de recibir la solicitud por correo. Dentro de los cinco días hábiles después de colocar el bloqueo de seguridad, la agencia de informe crediticio enviará su confirmación e información acerca de cómo puede eliminar el bloqueo en el futuro.